

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO XCVII

PACHUCA DE SOTO, JULIO 8 DE 1964

— NUM. 26

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de enteros de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

PODER EJECUTIVO

5-3393

COMISION AGRARIA MIXTA

ASUNTO: Solicitando su valiosa intervención que se indica. Poblado de Tetlapayac, Hgo., 2 de abril de 1964. C. Lic. Carlos Ramírez Guerrero, Gobernador Constitucional del Estado. Palacio de Gobierno. Pachuca, Hgo.

Ante usted comparecemos un grupo de campesinos carentes de tierras originarios del poblado de TETLAPAYAC, de este Estado, siendo todos trabajadores peones de dicha finca, por lo que con toda atención suplicamos terneros como presentados ante usted solicitando que por vía de DOTACION DE TIERRAS, se cubran las necesidades de nuestras familias, nos fundamos para nuestra petición en lo estipulado por el Artículo 50 del Código Agrario en vigor, al mismo tiempo nos permitimos proponer a usted los compañeros que a continuación se expresan para formar el Comité Ejecutivo Agrario que al constituirse se denominará POBLADO TETLAPAYAC, Municipio Almoloya, Hgo., y que a nuestro nombre verificarán los trámites de nuestra solicitud de tierras: Presidente, LUIS LOPEZ RAMOS, Secretario, ARMANDO CORTES R., y Vocal, NARCISO HERNANDEZ.

Además ante usted señalamos como fincas afectables los predios siguientes que de acuerdo con el Artículo 57 del Código Agrario ya invocado se encuentran dentro del radio legal de afectación: San Miguel Mimiahúapan, San José de las Delicias y Hacienda Mazaquiahua, los tres del Estado de Tlaxcala.

Sin más agradeciendo el trámite que se haga a la presente solicitud. Atentamente. TIERRA Y LIBERTAD. El Comité Ejecutivo Agrario: Presidente, LUIS LOPEZ RAMOS; Secretario, ARMANDO CORTES R.; Vocal, NARCISO HERNANDEZ.

SUMARIO:

5-3393.—Solicitud de dotación de tierras a vecinos del poblado de Tetlapayac, Municipio de Almoloya, Hgo.—137, 138.

Avisos Judiciales y Diversos.—138 a 142.

Francisco Gutiérrez, Ramón Gómez, Demetrio Padilla, Pedro Márquez, Reynaldo Muñoz, Mauro Pérez, Facundo Gutiérrez, Baldomero Gutiérrez, Alfredo Olivares, Esteban Guzmán, Amado Linares H., Guillermo Peralta, Alberto Rojas, Tomás Márquez, Miguel Lozada, Celestino Morgado, Cruz Olvera, Lucio Leal, Marcial Márquez, Filiberto Muñoz, Germán Ortega, Alonso Márquez, Juventino Muñoz, Patrio Leal, Herminio González, Hipólito Cortés, Doroteo Herrera, Vidal Carmona, Pedro Vélez, Elpidio Herrera, Encarnación Cantero, Guillermo Ramírez, Juan Herrera, Filemón Ortega, Artemio González, Epigmenio Castillo, Gregorio Ortega, Juventino Robles, Braulio Hernández, Filiberto Ortega, Ceferino Rodríguez, Filemón Vega L., Pascual Morales, Jesús Rodríguez, Marciano González, Lorenzo Morales, Clemente Robles, Humberto Cortés, Esteban López, Elpidio Robles, Dimas Cruz, Elpidio Robles, Melquiades Cruz, Nicolás Jiménez, Juan Rodríguez, Gerardo Sánchez, Tomás Ortega, Miguel Rodríguez, Benito Canuto, Gilberto Jiménez, Arturo Jiménez, Bulmaro Cáseres, J. Lucio Ortega, Guillermo Jiménez, Jaime Leal, J. Guadalupe Canuto, Pablo Rodríguez, Guadalupe López, Rómulo Cabrera, Tomás Paredes, Alfonso Curiel, Rubén Hernández, Rafael Jiménez, Román Cruz, José López, Guillermo Ortega, Rosendo Cruz, Juan Gutiérrez, Pascual Rodríguez, Felipe Aguilar, Baltazar Hernández, Feliciano Cerón, Aquilino Leal, Demetrio Ortega, Manuel Leal, Alberto García, Armando Carmona, Faustino Lozada, Pedro García, Delfino Gutiérrez, Raúl Rodríguez, Juan Pacheco, Adolfo Hernández, Rosalino Alvarado, Leonel Castro, Maximino Hernández, Erineo Cruz, Margarito Castro, Porfirio López,

José Cruz, Valeriano González, José Sánchez, Samuel Sánchez, Prisciliano González, Elías López, Herminio López, Fernando González, Felipe López, Emilio Hernández, Marcos Rodríguez, Luis Cruz, Gustavo García, José González, Agustín Gutiérrez, Rodrigo García, Pedro Hernández, Angel Jardines, Onorato García, Heriberto Canuto, Gaudencio López, Antonio García, Ricardo Huerta, Ramón Gutiérrez, Vidal García, Martín Huerta, Atanacio Gutiérrez, Rafael García, Federico Rodríguez, Rafael Quintero, Raúl Alamilla, Agustín Rodríguez, Bartolo Robles, Salvador Balderas, Carlos Vargas, Juan Cruz, Octaviano López, Fortino González, Francisco González, Guillermo López, Ascensión Sánchez, Lorenzo González, Juan Godínez, Esteban López, Trinidad González, Timoteo Castro, Bonifacio Cruz, Esiquio González, Eugenio Sayage, Filemón González, Celestino Cruz, Amado Herrera, Vicente Ríos, Genaro Cruz, Rodolfo Ramírez, Salomón Canuto, Elpidio Sánchez, Raúl Ramírez, Toribio López, Jorge López, Emilio López, Maximino López, Agapito Gutiérrez, Manuel López.

El C. MIGUEL GOMEZ MENDOZA, Secretario de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Hidalgo, CERTIFICA: que la presente es copia fiel debidamente cotejada con su original.—Pachuca, Hgo., 9 de junio de 1964.—Rúbrica.

SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-3254

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En los autos del Juicio Sumario Hipotecario seguido por BENITO VARGAS SALINAS vs. Gonzalo Hernández Barrera y Socs., Expediente número 537/962, convócase postores remate primera almoneda bienes embargados EL FRESNO, ubicado en Tezontepec, Hgo.; Lote 67 de la Ex-Hacienda de Tlahuelilpan en el paraje denominado El Cerro de la Cruz, en Tula, Hgo.; El Huizache, en el Barrio de Mangas, de Tezontepec, Hgo.; Lote 21 del Fraccionamiento de la Ex-Hacienda de Tlahuelilpan en lugar llamado Ladera del Cerro de la Cruz, descritos y deslindados en autos del presente juicio. Remate en local de este Juzgado, a las 11 horas del día 4 de agosto próximo, será postura legal la que cubra de contado la cantidad de... \$20,000.00 valor del crédito concedido.

Edicto publicarse por 3 veces consecutivas de 9 en 9 días en el Periódico Oficial del Estado, Renovación y el de mayor publicidad en Tula, Hgo., así como en los tableros notificadores de Pachuca, Presiden-

cia Municipal de Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan y Tula de Allende, lugar de ubicación de los inmuebles.

Pachuca, Hgo., a 8 de junio de 1964.—El Actuario, C. ALFONSO ARRIOLA TREJO.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De rechos enterados, junio 16 de 1964.—Recibido, junio 17 de 1964.

5-3177

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

DOCTOR NUMA SPINOLA, promueve información dominio adquirir por prescripción casa número doscientos calle Rivapalacio esta ciudad manifiesta poseer más de veinte años. Personas tengan derecho deben reclamarlo oportunamente.

Pachuca, Hgo., 8 de junio de 1964.—El Actuario, MAXIMILIANO HERNANDEZ ROMERO.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De rechos enterados, junio 11 de 1964.—Recibido, junio 17 de 1964.

5-3262

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Se hace del conocimiento todas las personas con igual o mejor derecho que Sr. HERCULANO HERNANDEZ CIPRES, tendiente a acreditar derechos de propiedad por prescripción positiva sobre predio urbano ubicado en calle de Mina Núm. 722 esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en expediente Núm. 395/964, radicado en Juzgado Segundo Civil; a fin de que los hagan valer conforme a la Ley, concediéndoles término de 40 días, contado al día siguiente de la última publicación del edicto en Periódico Oficial del Estado.

El presente se publicará tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado, Renovación y Tableros notificadores costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., 16 de junio de 1964.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, C. ALFONSO ARRIOLA TREJO.—Rúbrica.

3-3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—De rechos enterados, junio 17 de 1964.—Recibido, junio 17 de 1964.

5-3278

5 3361

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

Juicio ejecutivo Mercantil seguido ante este Juzgado por señor Francisco Santos López contra señores Estanislao y Justino Hernández Ortiz, ha mandándose convocar postores para remate primera almoneda casa Núm. 18 esquina calles Zaragoza y Aldama, esta ciudad, fijándose para diligencia once horas vigésimo día hábil siguiente última publicación este edicto en Periódico Oficial del Estado en el que aparecerá tres veces consecutivas de nueve en nueve días, así como en "Sol de Sahagún", editase esta última ciudad. Servirá de base dos terceras partes de cuarenta y cinco mil pesos, importe avalúo. Linderos dicha casa obran expediente relativo. Este remate afecta a copropiedad tienen ambos demandados en referido inmueble urbano.

Apan, Hgo., 21 de mayo de 1964.—El Secretario, EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 23 de 1964.—Recibido, junio 19 de 1964.

5-3344

JUZGADO CONCILIADOR

TLAHUILTEPA, HGO.

E D I C T O

VICTORIO RUBIO LOZANO, promueve ante este Juzgado Conciliador, Información Testimonial Adperpetuam, fin acreditar derechos de propiedad y posesión por prescripción positiva, predio rústico denominado EL AGUACATE, ubicado términos de Xuchatipa, de este Municipio. Inscrito a nombre de Pánfilo Covarrubias. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Tlahuiltepa, Hgo., a 15 de junio de 1964.—El Juez Conciliador, J. LONGINOS RAMIREZ CRUZ.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Tlahuiltepa, Hgo.—Derechos enterados, junio 17 de 1964.—Recibido, junio 22 de 1964.

CC. ADMINISTRADORES Y RECAUDADORES DE RENTAS

La Administración del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, hace un atento recordatorio del Artículo 352 de la Ley de Hacienda en vigor (Decreto 410), que en lo conducente dice:

"Artículo 352.—Si los bienes embargados fueren raíces, se anunciará su venta en pública subasta, por medio de edictos.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

DIONICIO GARCIA RAMIREZ, promueve Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos de propiedad sobre predio rústico denominado CAPI-LLANIA CHICA, ubicado en Mixquiahuala de Juárez; linderos constan expediente respectivo. Convócase personas derecho se opongan.

Edicto publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación, y parajes públicos.

Actopan, Hgo., 20 de junio de 1964.—El Secretario, VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 23 de 1964.—Recibido, junio 25 de 1964.

5-3362

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juicio de Adperpetuam, promovido por MA. ELENA GONZALEZ DE FONSECA, expediente número 277/964, C. Juez Primero de lo Civil ordenó hacer el conocimiento a las personas con igual a otro derecho del promovente dichas diligencias.

Publíquense los edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de esta ciudad, el bien inmueble de la diligencia se haya ubicado en las calles de Zimapán y Santiago de esta ciudad.

Pachuca, Hgo., 19 de junio de 1964.—El Actuario del Juzgado Primero Civil, C. MAXIMILIANO HERNANDEZ.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 23 de 1964.—Recibido, junio 25 de 1964.

5-3364

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En los autos del Juicio Sumario Hipotecario seguido por BENITO VARGAS SALINAS vs. Eusebio Escamilla Alamilla, expediente número 564/962 con-

vócanse postores remate primera almoneda bienes dado en garantía: Predio urbano, predio rústico, predio rústico La Renta, predio montuoso La Alejandra o El Xaxui, predio El Tocador, predio de labor de riego Borja, predio La Colonia, predio fracción de Cerrito, predio rústico El Pasto, predio rústico La Vega, ubicados todos en Actopan, Hgo., descritos y deslindados en autos del juicio. Remate en local del Juzgado a las 11 horas del 5 de agosto próximo. Postura legal la que cubra de contado la cantidad de \$25,000.00 valor del crédito concedido.

Edicto publicarse por 3 veces consecutivas de 9 en 9 días en los Periódicos Oficial del Estado, Sol de Hidalgo, tableros notificadores de costumbre en Pachuca y en lugares públicos de Actopan, Hgo., lugar de ubicación de los inmuebles.

Pachuca, Hgo., a 19 de junio de 1964.—El Actuario, C. ALFONSO ARREOLA TREJO.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 23 de 1964.—Recibido, junio 23 de 1964.

5-3285

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

MANUEL GUTIERREZ AVILA, promueve información dominio adquirir por prescripción terreno calle Tamaulipas, Villa Aquiles Serdán, linda Norte-Oriente Manuel Vargas Cataño; Sur Marcelo Castillo Almaraz; Poniente ubicación. Personas tengan mejor derecho deberán oponerse oportunamente.

Pachuca, Hgo., dieciocho junio de 1964.—El Actuario, MAXIMILIANO HERNANDEZ ROMERO.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 18 de 1964.—Recibido, junio 19 de 1964.

5-3384

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 37/959, promovido por GUILLERMO GONZALEZ ARREOLA, endosatario al cobro de Tecla Lugo vs. José González y Josefina Ramírez, auto quince mes la fecha, ordena, remate primera almoneda bienes embargados tal juicio, 11 horas, veinticuatro agosto próximo, siendo postura legal dos tercios \$12,500.00, valor pericial. Presente publicarse tres veces Periódico

Oficial del Estado y Renovación, edítese ciudad Pachuca, así como lugares públicos de costumbre.

Actopan, Hgo., junio 22 de 1964.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 24 de 1964.—Recibido, junio 25 de 1964.

5-3385

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

ADOLFO RESENDIZ CAMACHO, promovió Información Testimonial Adperpetuam, para declararse propietario por prescripción positiva, predios rústicos denominados Guathi Primero, Guathi Segundo, El Naranjo y Aguacate, éste formado por dos fracciones, situados poblado San Antonio Tecozautla, Municipio Tecozautla, Hgo., ocultos acción fiscal. Medidas y colindancias en expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese tres veces Periódicos Oficial Estado y Renovación, Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., 11 de junio de 1964.—El Secretario, C. IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, junio 15 de 1964.—Recibido, junio 25 de 1964.

5-3388

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

METZTITLAN, HGO.

EDICTO

SALVADOR ALVAREZ ELIZALDE, promueve información testimonial adperpetuam, justificar posesión y propiedad predio rústico COZAPA, ubicado esta jurisdicción. Medidas y colindancias constan expediente. Convócanse interesados oponerse.

Metztitlán, Hgo., junio 16 de 1964.—El Secretario del Juzgado, LUIS ORTEGA CESPEDES.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Metztitlán, Hgo.—Derechos enterados, junio 18 de 1964.—Recibido, junio 25 de 1964.

5-3386

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En el Juicio de Información Adperpetuam promovido por el señor FRANCISCO HERNANDEZ GAR-

CIA, expediente número 130/964 en el auto de fecha 19 de mayo, el C. Juez Primero del Ramo Civil acordó:

Con el objeto de dar a conocer si hay alguna persona que tenga mejores derechos, el señor Francisco Hernández García que promueve Diligencias de Información Adperpetuam, para acreditar la posesión desde hace más de doce años sobre un predio Semi-Urbano, ubicado en el barrio de EL RINCON, Jurisdicción del Pueblo de San Miguel Cerezo, con fundamento en el artículo 3029 del Código Civil se hacen publicaciones por medio de edictos por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficial del Estado y Renovación que se edictan en el Juzgado Primero del Ramo Civil y en el de la Recaudación de Rentas de esta ciudad, y en el lugar de la ubicación del predio.

Pachuca, Hgo., a 3 de mayo de 1964.—El C. Actuario Primero del Ramo Civil, MAXIMILIANO HERNANDEZ ROMERO.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 24 de 1964.—Recibido, junio 25 de 1964.

5-3391

JUZGADO CONCILIADOR

YAHUALICA, HGO.

E D I C T O

JERONIMO SANCHEZ, promueve Información Testimonial Adperpetuam, este Juzgado, acreditar posesión prescripción positiva, una parte predio rústico, ubicado Yahualihuite, este Municipio. Colindancias y dimensiones obran expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Yahualica, Hgo., a 10 de junio de 1964.—El Secretario, ALBERTO AQUINO A.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Yahualica, Hgo.—Derechos enterados, junio 13 de 1964.—Recibido, junio 25 de 1964.

5-3394

JUZGADO CONCILIADOR

TASQUILLO, HGO.

E D I C T O

INES SANTIAGO SAN JUAN, promueve Información Testimonial Adperpetuam para acreditar derechos de propiedad y posesión sobre un predio rústico nombrado BATHE, ubicado en el poblado de Caltimacán, de este Municipio, medidas y colindancias obran expedienae respectivo. Publíquese dos veces Periódico Oficial del Estado.

Tasquillo, Hgo., junio 15 de 1964.—El Juez Conciliador, JULIAN HERNANDEZ FUENTES.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Tasquillo, Hgo.—Derechos enterados, junio 20 de 1964.—Recibido, junio 30 de 1964.

5-3421

JUZGADO CONCILIADOR

TASQUILLO, HGO.

E D I C T O

MARIA MARTINEZ SAN JUAN, promueve Información Testimonial Adperpetuam para acreditar derechos de propiedad y posesión sobre dos predios rústicos nombrados Bozthá y Naxcojo, ubicados en el Pueblo de Caltimacán de este Municipio, medidas y colindancias obran expediente respectivo. Publíquese dos veces Periódico Oficial del Estado,

Tasquillo, Hgo., junio 19 de 1964.—El Juez Conciliador, JULIAN HERNANDEZ FUENTES.—Rúbrica.

2—2

Recaudación de Rentas.—Tasquillo, Hgo.—Derechos enterados, junio 20 de 1964.—Recibido, junio 30 de 1964.

5-3443

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

REMEDIOS GUTIERREZ BURGOS, promueve información testimonial adperpetuam, justificar derechos posesión finca urbana ubicada pueblo Tizapán, este Municipio, colindancias obran expediente.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado, de siete en siete días.

Zacualtipán, Hgo., a 23 de junio de 1964.—Assa., EMILIO PIÑEIRO RAMIREZ.—Assa., ABELARDO CARRILLO GARCIA.—Rúbricas.

2—1

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, junio 26 de 1964.—Recibido, julio 4 de 1964.

5-3474

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

AGRIPINA SAHAGON GUTIERREZ, promovió información adperpetuam, acreditar la posesión y dominio sobre un predio ubicado en el Mineral de La Reforma, de este Distrito.

Medidas y colindancias constan en el expediente. Exponiéndose que dicho inmueble está inscrito a nombre de Luciano Canales.

Publíquese 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, después de la cual se procederá con la Ley, fijando Edictos de acuerdo con la Ley.

Pachuca, Hgo., 9 de enero de 1964.—El Actuario del Juzgado Primero Civil, C. EDUARDO VALDESPINO FURLONG.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 10. de 1964.—Recibido, julio 4 de 1964.

5-3475

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En el Juicio Ordinario Civil promovido por la señora EVA DE LEON ALVAREZ DE PEREZ vs. Leopoldo Pérez Sánchez, Expediente Núm. 750/963, Juez Primero de lo Civil ordenó: Se abre el término improrrogable de diez días fatales, que correrá a partir del día siguiente que quede notificado este auto y que certificará la Secretaria. Para los efectos del Párrafo que antecede.

Por medio de edictos que se publicarán por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, hágase del conocimiento del demandado señor Leopoldo Pérez Sánchez, la apertura del período de ofrecimiento de pruebas; período que correrá a partir de la última publicación en el Periódico Oficial.

Pachuca de Soto, Hgo., a 8 de abril de 1964.—El Actuario del Juzgado Primero de lo Civil, EDUARDO VALDESPINO FURLONG.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados abril 18 de 1964.—Recibido, julio 7 de 1964.

5-3502

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

MAURO ANGELES ORDAZ, promueve información testimonial efecto justificar posesión y propiedad sobre predio rústico denominado Tercero y Cuarto Girón de Tecololchoca, de esta ubicación. Medidas y colindancias, constan expediente. Convócanse interesados oponerse.

Metztitlán, Hgo., julio 2 de 1964.—El Secretario, del Juzgado, LUIS ORTEGA CESPEDES.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Metztitlán, Hgo.—Derechos enterados, julio 2 de 1964.—Recibido, julio 8 de 1964.

5-3501

JUZGADO CONCILIADOR CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

E D I C T O

IGNACIO HERNANDEZ y Amalia Hernández, promueven este Juzgado diligencias de Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos propiedad por prescripción positiva, dos fracciones de terreno ubicados en Nativitas, de este Municipio, medidas y colindancias constan expediente respectivo.

Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado, cumplimiento Artículo 3029 Código Civil.

Cuautepec de Hinojosa, Hgo., 23 de junio de 1964.—El Secretario, MIGUEL LOPEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Cuautepec de Hinojosa, Hgo.—Derechos enterados, julio 10. de 1964.—Recibido, julio 7 de 1964.

5-3510

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

PIEDAD PERCASTEGUI CALVA, promueve Información Testimonial Adperpetuam, acreditar derechos de propiedad sobre predio rústico denominado VIVIENDA o EL BRAVO, ubicado en Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero, linderos constan expediente respectivo, convócase personas derechos se opondan.

Edicto publíquese una vez Periódico Oficial del Estado y Renovación y parajes públicos.

Actopan, Hgo., junio 30 de 1964.—El Secretario, C. VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 6 de 1964.—Recibido, julio 7 de 1964.

5-3542

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUICHAPAN, HGO.

E D I C T O

J. GUADALUPE SALAZ CRUZ, promovió Información Testimonial Adperpetuam, para declararse propietario por prescripción positiva, predio rústico sin nombre, que se denominará EL HUIZACHAL, ubicado poblado Tlaunilolpan, Municipio Chapantongo, Hgo., empadronado Fiscalmente nombre Tomás Salas. Medidas y colindancias en Expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódicos Oficial Estado y Renovación, Pachuca, Hgo.

Huichapan, Hgo., 15 de junio de 1964.—El Secretario, C. IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, junio 27 de 1964.—Recibido, julio 8 de 1964.